



PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DEL COMPONENTE II DEL SERVICIO SOCIAL PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

Etapa 1. Identificación de la institución receptora de Servicio Social

Etapa 1-A. Contacto con la institución receptora y carta de intención/convenio.

- El estudiante identificará una institución, empresa, hospital, laboratorio o dependencia de interés para la realización de su servicio social.
- El estudiante establecerá contacto con la persona responsable de la recepción de estudiantes prestadores de servicio social (supervisor, jefe de área, jefe de enseñanza, responsable académico o responsable de recursos humanos).
- Asimismo, deberá verificar que la institución receptora cuente con disponibilidad para su incorporación.
- Es deseable que exista al menos una carta de intención o un convenio de colaboración entre la institución en donde se prestará el servicio social y la Universidad de Guanajuato.

Actualmente se cuentan con:

	Carta de intención	Convenio Institucional
MAFE Medical Service SA de CV	<input checked="" type="checkbox"/>	
SICREDEM SAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
INBMEDIC'S Bajío	<input checked="" type="checkbox"/>	
SURQUICEN	<input checked="" type="checkbox"/>	
O.M. SERVICIOS DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	<input checked="" type="checkbox"/>	
VERAQUE	<input checked="" type="checkbox"/>	
DISTRIBUIDORA MEDICA NOMA SA DE CV	<input checked="" type="checkbox"/>	
HOSPITAL ARANDA DE LA PARRA	<input checked="" type="checkbox"/>	
MEDICA CAMPESTRE HOSPITAL	<input checked="" type="checkbox"/>	

**¿Qué puedo hacer si el lugar donde quiero realizar el Servicio Social
cuenta con carta de intención?**

no

Comunícate por correo electrónico con la Secretaría Académica de la DCI (sacademica.dci.cle@ugto.mx) y comparte los datos del lugar donde te interesa realizar tu servicio social:

- Nombre de la institución
- Nombre del/los responsable (s) del servicio social
- Cargo
- Correo electrónico
- Teléfono y extensión
- Dirección postal

Con esta información podremos ponernos en contacto con la institución de interés para solicitar la emisión de la carta de intención.

Etapa 1-B. Emisión de la carta de presentación.

Si la institución receptora solicita una carta de presentación, el estudiante deberá solicitarla al correo electrónico de la Secretaría Académica de la DCI (sacademica.dci.cle@ugto.mx), indicando:

Datos de contacto del responsable en la institución receptora:

- El nombre de la institución o empresa
- Nombre de la persona a quien va dirigida
- Cargo
- Datos de contacto (correo electrónico, teléfono y extensión).

Datos del o la estudiante

- Nombre completo del alumno
- NUA
- Programa Educativo
- Kardex que avale que ha cubierto el **100% de créditos** del Programa Educativo.
- Horas totales a cubrir
- Número de seguro social
- Periodo en el que se realizará el SS: dd/mm/aaaa - dd/mm/aaaa
- Título y ID del proyecto de SS*

**En caso de tenerlo, se obtienen de la plataforma Institucional de SS*

La Secretaría Académica de la DCI enviará por correo electrónico la carta de presentación directamente a la persona de contacto de la institución, empresa, hospital, laboratorio o dependencia donde el estudiante realizará su servicio social acompañado del manual para que pueda realizar el registro del proyecto en la plataforma de Servicio Social en IntraUG.

Etapa 2. Registro del proyecto de servicio social

Nota importante: **Todos** los proyectos de servicio social deben ser registrados en la plataforma institucional de servicio social de la Universidad de Guanajuato.

- El registro de proyectos estará sujeto a los lineamientos y periodos institucionales que para tal efecto emita la universidad.

- El responsable de servicio social de la institución receptora deberá ingresar a la plataforma institucional de servicio social e inscribir o registrar el proyecto correspondiente.
- Una vez registrado, el proyecto será revisado y validado por el Comité de Servicio Social, el cual verificará que las actividades propuestas sean acordes con los objetivos formativos del programa educativo, cumplan con los lineamientos institucionales y contemplen el cumplimiento de las horas y el periodo requeridos para la realización del servicio social de los Programas Educativos del área de Salud.

Etapa 3. Inscripción del estudiante al proyecto

- El estudiante interesado deberá realizar su inscripción al proyecto de servicio social a través de la plataforma de IntraUG, siguiendo el procedimiento institucional, una vez que:
 1. El proyecto de servicio social haya sido validado, y
 2. El estudiante cuente con el 100 % de los créditos cursados.

Etapa 4. Inicio de servicio social

- El estudiante iniciará sus actividades de servicio social de acuerdo con lo establecido con la institución receptora (fecha de inicio, horario, actividades y demás lineamientos aplicables).
- Únicamente serán válidas las actividades y horas realizadas a partir de la fecha de inicio registrada en la plataforma institucional de servicio social.
- Es responsabilidad del estudiante y del responsable de servicio social dar seguimiento, así como realizar y validar la evaluación de los informes intermedio y final.
- Una vez concluido el periodo de servicio social y cumplidos los requisitos establecidos en los lineamientos universitarios, el estudiante deberá solicitar su carta de liberación de servicio social al comité de servicio social de la DCI (serviciosocial@fisica.ugto.mx) El correo de solicitud debe incluir:
 - 1) Información del proyecto
 - ⇒ ID
 - ⇒ Título
 - 2) Datos del estudiante
 - ⇒ Nombre
 - ⇒ Nua
- El tiempo estimado para la emisión de la carta de liberación del Servicio Social es de **10 días hábiles.**

Nota importante

Es fundamental que el Servicio Social, en cualquiera de sus modalidades (Componente 1 o Componente 2), **se inicie únicamente una vez que el proyecto haya sido registrado y aprobado en la plataforma institucional de Servicio Social.**

De lo contrario, cualquier actividad realizada antes de dicho registro carecerá de respaldo institucional, lo que podría generar inconvenientes para acreditar las actividades efectuadas ante posibles eventualidades durante la ejecución del proyecto.